



Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 2 - Ejercicio 2019

Entidad Local: **09-08-074-AA-000**

Cubelles

(13645) v.1.0.10-

10.34.251.75

F.3.2 Informe actualizado Evaluación - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo Administración Pública y valoración del cumplimiento de la regla del gasto

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas) - no aplican ajustes

Entidad	Ingreso no financiero	Gasto no financiero	Ajustes propia Entidad	Ajustes por operaciones internas	Capac./Nec. Financ. Entidad
09-08-074-AA-000 Cubelles	17.833.246,82	20.103.249,46	-551.484,00	0,00	-2.821.486,64

Capacidad/Necesidad Financiación de la Corporación Local -2.821.486,64

LA CORPORACIÓN LOCAL NO CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

CUMPLIMIENTO / INCUMPLIMIENTO de acuerdo con LO 2/2012

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 apartado 4 de la Orden HAP 2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de la información previstas en la LO 2/2012

¿VALORA QUE LA CORPORACIÓN CUMPLIRÁ LA REGLA DEL GASTO AL CIERRE DEL EJERCICIO CORRIENTE? (Marque lo que corresponda) ☐ SI ☒ NO

¿ESTÁ SUJETA LA CORPORACIÓN DURANTE EL EJERCICIO CORRIENTE A UN PLAN ECONÓMICO FINANCIERO (PEF)? (Marque lo que corresponda) ☒ SI ☐ NO

SI ESTÁ SUJETA A UN PEF EN EL EJERCICIO CORRIENTE, ¿VALORA QUE LA CORPORACIÓN CUMPLIRÁ CON EL LÍMITE DE LA REGLA DEL GASTO DEL PEF? (Marque lo que corresponda) ☒ SI ☐ NO

Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Incumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades que están dentro del Sector Administraciones Públicas de la Corporación Local

La Corporación ha aprobado un PEF debido a la estimación de incumplimiento en 2019 provocado por la ejecución de inversiones concentrada en este ejercicio, situación que se reconduce en 2020, aplicandose el plan a partir de 01/01/2020. Dado que no es posible gravar datos ni en la aplicación del PEF ni en esta plataforma relativos al Plan debido a que en 2019 se produce el incumplimiento, los datos del plan se reflejarán en 2020, año de aplicación de las medidas del plan. Mientras tanto se indica como información de vigencia en el ejercicio 2019, que NO hay plan

Situación de la entrega: Cumplida obligación

VOLVER

IMPRIMIR